

ATHA-DAH-FSA-001-016-80.

Junta de Parroquia
de S. Maria

En esta Villa de Salinas de Añana
y en Casa Conventual dia treinta de Mayo de D. N.
de mil y ochenta y un años, se juntaron en virtud
de R. cado de haviendo con asistencia del Señor Al-
calde y de me^{ta} el C. N. muchos de los Parroquianos de la
Villa de S. Maria una de las unidas de la misma villa
para hacer el nombram^{to} de los doce Convecinos de
Parroquia con arreglo a R. ordenes de S. M.
D. le Gue) quienes asistan a todo lo Junta
mientos de tales porquero Carozca de voz el
Comun en lo que tendran voz y voto de zivibo
y Conualtibos y en los pareceres es mirando y pre-
por el aum^{to} y Convecabaz de la Villa, y en q. preceda odio
amor y tenes nipa zialidad y en esta conformidad
hicieron el nombram^{to} de Convecinos en la forma siguiente.

Bartholomeo Perez del Palomar = Felix Ontiveros de²⁵
Villalba = Blas de Contrada, Juan Lopez, Cast
lle = Juan de Aldama, Juan Angel Diaz, Juan
Diaz = Juan Zurrualdemoron, D. Domingo Zambrana
Josef Antonio Genicot, Bernardo de Salazar y
quin de lantoy, y en la forma referida y choro de
Nombram^{to} de Comirario, y los que se hallaron pre
sentes, lo aceptaron, y prometieron Cumplir
exactam^{te} con lo que queda puesto a su cargo
y el venen Alcaide dio por bien hecho el Nom
bram^{to} que aprubo en quanto halupany lo fin
mo con el uno de los Congregados, e hicier
en fee de ello =

Martin de Luyandos

D. Juan Ant de Velazquez

Blas de Contrada

Casgonio de solo gurey

Manuel de Aldama

Manuel Lopez Castillo

Joseph de yterralde

Juan de Molera

Antem

Lecho Ant. de Pual